

Participación ciudadana

# Inach define a los nuevos integrantes del Consejo de la Sociedad Civil para el período 2026-2029

● El órgano consultivo del Instituto Antártico Chileno quedó conformado por 11 representantes de organizaciones científicas, territoriales y sociales del país. La instancia busca fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas vinculadas al desarrollo antártico y el rol de Magallanes como puerta de entrada al Continente Blanco.

Scarleth Vásquez Cárcamo  
 svásquez@elpinguino.com

**E**l Instituto Antártico Chileno (INACH) oficializó la conformación de su nuevo Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) para el período 2026–2029, instancia que integrará a representantes de organizaciones sin fines de lucro e instituciones vinculadas a la ciencia antártica, la educación, el medioambiente, el territorio y la divulgación del conocimiento.

## Un puente entre el Estado y la ciudadanía

El Cosoc es un órgano de carácter consultivo que tiene como propósito incorporar la voz de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas relacionadas con el Continente Blanco. A través de esta instancia, sus integrantes entregan opiniones, recomendaciones y

observaciones sobre planes, programas e iniciativas públicas, aportando miradas diversas y especializadas al trabajo institucional que desarrolla el Inach.

En el ámbito antártico, su misión es contribuir activamente con propuestas en materias de desarrollo científico, divulgación del conocimiento y fortalecimiento del vínculo con las comunidades. Especial relevancia adquiere el rol estratégico de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena como principal plataforma logística y científica hacia la Antártica, condición que el Consejo busca potenciar mediante una mayor articulación entre instituciones y sociedad civil.

## Proceso eleccionario y representatividad

La elección de las y los integrantes del Cosoc 2026–2029 se realizó tras

una convocatoria pública abierta entre el 4 y el 28 de noviembre de 2025. Durante ese período, organizaciones de todo el país pudieron inscribirse en el padrón y presentar candidaturas en distintas categorías, en un proceso que buscó asegurar transparencia y amplia participación.

El nuevo consejo estará compuesto por 11 personas titulares y sus respectivas suplencias, representando ámbitos como género y políticas hacia las mujeres, juventudes, organizaciones territoriales de Magallanes y de la Antártica Chilena, agrupaciones medioambientales y marítimas, entidades dedicadas a la divulgación y valoración de la ciencia, además de centros de investigación, universidades y asociaciones científicas. Esta diversidad apunta a enriquecer el debate y fortalecer la toma de decisiones con una mirada plural.

Para el período 2026–2029, el Cosoc quedó conformado por Leslie López Arias (Asociación Chilena de Microbiología de Chile, Somich).



CEDIDA

**Integrantes del nuevo Consejo de la Sociedad Civil 2026–2029 del Instituto Antártico Chileno, instancia que asesorará al Inach en materias científicas, territoriales y de vinculación con la comunidad.**

Empresarias Asia Pacifico, Acheap AG, Francisco Sánchez Urra (Fundación Huellas Magallánicas), Paola Vega Morgado (Asociación Chilena de Periodistas Científicos, Achipec) y Patricia Águila Torres (Sociedad de Microbiología de Chile, Somich).

A ellos se suman Claudia Estrada Goic (Universidad de Magallanes, UMAG), Eduardo Alfaro Valdés (Instituto de Filosofía y Ciencias de la Complejidad, IFICC), Juan Barría Yutronic (Rotary Club Punta Arenas), Daniela Rodríguez Crema (Austral Chile), Gonzalo Yuseff Rivera (Club de Montaña D'Agostini), Marcelo Astorga Veloso (Consejo Vecinal de Desarrollo Robert Fitz Roy) y Marcos Balcázar Diaz (Coalición de Jóvenes Antárticos, AYC).

de excelencia y la participación activa en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales vinculados a la gobernanza del continente.

Asimismo, la institución organiza el Programa Nacional de Ciencia Antártica (Procien), iniciativa que coordina y promueve proyectos desarrollados por universidades y centros científicos del país. A través de estas acciones, el Inach fortalece el posicionamiento internacional de Chile en materia polar, promueve la formación de capital humano avanzado y desarrolla actividades de divulgación científica orientadas a la ciudadanía.

Con la instalación del nuevo Cosoc, el Instituto reafirma su compromiso con la transparencia, la participación y el diálogo permanente con la sociedad civil, consolidando una gobernanza más inclusiva frente a los desafíos científicos, ambientales y estratégicos que plantea el Continente Blanco.

**edelmae**

Aviso de suspensión programada de suministro para trabajos de incorporación nuevo cliente a la red de distribución en media tensión.

**Ciudad:** PUNTA ARENAS  
**Fecha:** MARTES 17 DE FEBRERO  
**Horario:** DE 09:00 A 14:00 HRS.

**Sector comprendido por:**  
**RUTA 9 NORTE**

- Desde el Km 21, lado sur del Parque Chabunco hasta Villa Kon Aiken.

Publicado el día sábado 14 de febrero de 2026

**Trasportes y Servicios Eugenio Vilicic P.**  
 Requiere contratar :

**Analista Administrativo (a)**

Con experiencia y conocimientos intermedios en Excel y Word.

Preferentemente Ing. En Administración, Ing. Comercial o Carrera a fin indicando pretensiones de renta

Interesados enviar C.V.  
 seleccionpuq20@gmail.com

## El rol estratégico del INACH

El Inach, organismo técnico dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con plena autonomía en materias científicas, tecnológicas y de difusión relacionadas con la Antártica. Entre sus principales funciones destaca la implementación de la Política Antártica Nacional, el impulso a la investigación